1338

Año XXI CHOELE-CHOEL (Rio Negro Rep. Argentina) Sábado 9 de Febrero de 1946 Número 1225

CORREO ARGENTINO CHOELE CHOEL (RIO NEGRO) TARIFA REDUCIDA Concesión No. 348

EL MENTOR

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Región Fundado el 4 de Febrero de 1922

Biblioteca Nacional - Sección Periódicos México 564. Buenos Aires

Comentando un artículo periodístico

Un eminente médico argentino de larga y brillante actuación profesional, publicista, conferencista, etc., publica recientemente en uno de los diarios de mayor circulación y prestigio de nuestro país, un extenso y concienzudo artículo al igual que otros tantos ya conocidos de dicho facultativo, en el cual hace atinadas apreciaciones concernientes a "Los pobres niños del interior".

No es la primera vez que el Dr. Gregorio Aráoz Alfaro, a quien nos referimos, hace conocer a sus compatriotas, interesar o pretender tal propósito a muchos gobiernos, como tambien a las instituciones culturales y filantrópicas del país por medio de su pluma autorizada y convincente la situación calamitosa y, por ende, conmovedora de la niñez de nuestras campañas y de varias provincias eternamente relegas al olvido de sus mandatarios, triste situación generalizada en nuestra tierra ya que ésta, sin duda alguna, pareciera tambien ser desconocida de las autoridades superiores de la Nación.

Recalca el articulista de referencia la enorme suma gastada en las semanas relativas a las fiestas de Navidad y Reyes para obsequiar a los niños felices de Buenos Aires y de la República juguetes frágiles y costosos, golosinas y tantas otras cosas.

Hace notar que nuestra Navidad no tiene ya ese carácter religioso que le daban antaño los "nacimientos" y "pesebres" de nuestra remota infancia, para llegar a la conclusión de que en contados días se han invertido millones de pesos en cosas superfluas con los que muy bien se habria realizado obra magnifica y humana en pro de la alimentación, los vestidos, el alojamiento y tantas otras cosas indispensables para los ninos infelices.

Gobiernos y municipalidades, al impulso de tales sentimientos, en algunos casos de profundo exhibicionismo, en oportunidad de las citadas festividades invirtieron mucho dinero en la adquisición de juguetes de raro gusto, actitud contradictoria de aquellas entidades cuando se trata de realizar gastos necesarios. .

Ningún ciudadano medianamente ilustrado ignora que de ha tiempo a esta parte el vasto y prodigioso suelo de su patria presenta millares y millares de niños que viven mal alimentados y peormente vestidos, hacinados en viviendas antihigiénicas, de construcción primitiva y por ello insuficientes en todo sentido.

¡Niños argentinos que vienen a la vida y pasan los primeros años de la infancia en ranchos miseros rodeados de toda clase de peligros para su salud material, moral y espiritual!

No se exagera cuando se afirma que un alarmante porcentaje de la niñez de provincias y territorios y sus respectivas madres viven huérfanas de asistencia médica y social.

Y, cuando en un país de abundancia, de asombrosa riqueza como es el nuestro se palpan tales cosas, es el caso de recurrir ante los gobiernos en procura de acción patriótica e integral en bien de una gran parte de nuestra niñez desamparada, la que periodicamente recibe una ayuda consistente en ropas (usadas algunas veces), calzado y alimentos que en la mayoria de los casos han sido adquiridos gratuitamente del comercio, instituciones filantrópicas y de las personas humanitarias siempre alertas al llamado sensible de los humildes.

La administración nacional jamás contó como ahora con una cantidad sorprendente de funcionarios, casi tres veces superior a las de otrora; y un enorme presupuesto para el sostenimiento de las fuerzas armadas, circunstancias que gravitan hondamente en la economia nacional. . .

Obra de gobierno, de buen gobierno se impone en estos momentos, en que se aproxima la iniciación de las clases, llevando una acción efectiva y general en provincias y territorios . .

Urge la reparación de centenares de edificios derruidos y calamitosos y la dotación a sus escuelas del material indispensable a fin de que maestros y maestras realicen una obra real, provechosa en bien de la niñez que las concurrirá.

Se hace menester la creación de muchos Hogares-escuelas, para atender la educación e instrucción de millares de niños argentinos de familias pobres, única forma de combatir y disminuir, de modo alagador la cifra abrumadora del analfabetismo, baldón para nuestra cultura y que desgraciadamente impera en una gran parte de nuestra patria.

Para hacer tan noble como fecunda obra se hace indispensable que gobiernos y gobernados, identificados en un mismo ideal, de cultura y de justicia social, no escatimen esfuerzo para que ningun niño argentino viva en el oscurantismo que tanto combatieron los hombres civiles más grandes de la argentinidad: Rivadavia, Belgrano, Sarmiento, Alberdi y tantos otros que vinuleron sus nombres ilustres a la civilización de la República.

Periodismo

«El Pueblo»

Apareció el 2 del actual "El Pueblo" semanario que se incorpora al periodismo local, bajo la dirección del señor José Vicente Hermida, antiguo y prestigioso vecino de la zona, vinculado desde largos años a la labor periodística, que ha realizado desde las columnas de este periódico y desde otros colegas del territorio y de la Capital Federal.

Presentado en formato moderno, "El Pueblo" inicia su labor animado de los mejores propósitos de bien común según lo estabiece en su programa manifestando que sus esfuerzos se dirigirán a sugerir ideas, combatir la indiferencia, fomentar el progreso colectivo, inculcar amor al agro, respeto a la Constitución, a las leyes y a cuanto de sagrado tiene la patria.

El vasto conocimiento que de los problemas regionales tiene el Sr. Hermida, permitirán al nuevo colega desarrollar una acción eficáz en beneficio colectivo.

Agradecemos el saludo que "El Pueblo" dirige al periodismo y formulamos votos por una fecunda vida.

«El Tribuno»

Nuestro colega "El Tribuno" de General Roca aparece diariamente desde el 2 del actual presentando en sus páginas nutrida información.

El colega que ha sido adquirido por la Editorial "El Tribuno" S. R Ltda., continúa dirigido por el Sr. José Basail, conocido periodista de General Roca de tendencia democrática, caracteristica que ha sabido imprimir al diario cuya dirección viene ejerciendo con acierto desde su fundación.

Al agradecer el saludo que "El Tribuno" dirige al periodismo, deseámosle continúe por muchos años con éxito siempre creciente.

Congregación Salesiana

Traslado de directores

Por disposición superior ha sido trasladado a la capital de Neuquén el presbitero Benigno Champclaux, que ejercía con general beneplácito la dirección de la Escuela Agricola Salesiana de Luis Beltrán. El presbitero Champclaux reemplazará en Neuquén al presbitero Benigno N. Perez, quien ha sido designado cura párroco de Cipolletti.

En reemplazo del presbitero Champclaux se ha hecho cargo de la dirección de la escuela Agricola Salesiana de Luis Beltrán el presbitero Enrique Olivares que dirigia el Colegio Salesiano de Trelew (Chubut).

El R. P. Champclaux se ausentará el lunes próximo para su nuevo destino.

Dr. ADOLFO FEDERICO NIELSEN
ABOGADO
APODERADO DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA
MAIPU 646 TELÉFONO 202
GENERAL ROCA

ESTUDIO JURIDICO
ABOGADO
Dr. JUSTO EPIFANIO
Apoderado de la Municipalidad de Choele Choel
Chacabuco 550 General Roca Rio Negro

Sanatorio "Choele Choel"
DE LOS DRES: NÉCTAR A. BARRERA
SALOMÓN MUTCHINICK
FERNANDO M. ROCHA
CLÍNICA QUIRÚRGICA — CLÍNICA MÉDICA
MATERNIDAD — RAYOS X — DIATERMIA
RAYOS ULTRAVIOLETAS — ELECTRO COAGULACION
LABORATORIO — SERVICIO DE URGENCIA
MÉDICO INTERNO
Será habilitado proximamente
Choele-Choel (Rio Negro) — Telefono 12

Compra-venta de negocios
Alejandro Abaca, escribano público, con Registro en Choele-Choel (R. N.), F. C. S., Comunica: Que por su intermedio Don José Piñol vende a Don Juan Piñol el negocio de ramos generales de campaña, con todas sus existencias y mercaderías, que bajo su solo nombre gira en el referido pueblo de Choele-Choel. — Reclamos de ley ante su Escribania, donde constituyen domicilio las partes.

ALEJANDRO ABACA
Y
RAÚL OSVALDO ABACA
ESCRIBANOS
Registros en Choele-Choel y Luis Beltrán
Oficina en Choele-Choel
Teléfono No. 4
Choele-Choel • Rio Negro

ESTER CRESTO
— PARTERA —
EMBARAZOS - PARTOS
CASOS URGENTES
Choele-Choel Teléfono Nº. 41

DR SALOMON MUTCHINICK
MEDICO CIRUJANO
Consultas en Luis Beltrán
todos los dias por la tarde
en la casa Bentolila
CHOELE-CHOEL TELEFONO N° 12 F. C. SUD

DESPENSA "TIMO"
SE VENDE
VER Y TRATAR A TODA HORA

SE VENDE LA PRODUCCION DE FRUTA DEL ESTABLECIMIENTO "LAS GARZAS"
Puede darse principio inmediato a la cosecha
TRATAR EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO
Isla Chica Choele-Choel (Rio Negro)

MUNICIPALIDAD DE CHOELE-CHOEL

Balance correspondiente al mes de Noviembre de 1945

INGRESOS

Saldo que viene del mes de Octubre, fondos disponibles	25.134,39	
« de Octubre, cuenta Comisión Pro-Sala Primeros Auxilios	1.588,84	$ 26.723,23
8 — Multas	8.—	
2 — Alumbrado Público	369,50	
3 — Limpieza y recolección basuras	406,40	
4 — Derechos de Cementerio	15.—	
4 — Permisos y derechos varios	114.60	
5 — Patentes de rodados	6.—	
6 — Contribución Directa	279.50	1.199.—

EGRESOS

Tt. 1 — Natividad Remolins, Secretario Tesorero Noviembre	200.—		
« 1 — José A. Guidi, Inspector «	140.—		
« 1 — Agustín Martín, Strio. Juzgado de Paz «	100.—		
» 3 — Diego Perez, Ordenanza «	60.—		
« 3 — Manuel Muñoz enc. recolec. basuras «	120 —	620.—	
It. 3 BENEFICENCIA PUBLICA :			
A. Doric e hijos, suministro carne a indigenntes	66.—		
Juan A. Santos, « pan « «	32.20	98 20	
It. 4 — Part. 5 — GASTOS GENERALES :			
Daniel I. Graziosi, luz Municipalidad, Octubre	3.72		
Anselma Muñoz, limpieza Oficinas	20.50	24.22	
It. 4— Part. 8 —EVENTUALES E IMPREVISTOS :			
Telegramas reclamos combustibles rec. 741863/64		4.50	
It. 1— OBRAS PUBLICAS :			
Part. 1 — José Martinez, s/rec. trabajos Cementerio	99.—		
« « Feliciano Pichicura, 12 jornales	48.—		
« « Arturo Fuentes 11 «	44.—		
« « Justo Barbosa 11 »	44.—		
« « Ernesto Gil hijo 11 «	44.—		
« « Policarpo Manquial 19 1/4 «	77.—		
« « Ernesto Gil 6 1/2 «	26.—		
« « Ricardo Santillan 7 1/2 «	30.—		
« « Venancio Gil 5 «	20.—		
« « Miguel Barbosa 5 «	20.—	452.—	
« 11 José Sanchez, transporte 177 mts. cúb. ripio y tierra p/arreglo calle 9 de Julio y prolongación	354.—		
« » Alfredo Vazquez 9 jornales	36.—		
« « Eleuterio Maurin, 1 jornal	4.—	394.—	
It. 4— Part. 4— FESTEJOS PATRIOS :			
José Sanchez, suministro leña p/asados fiestas Julias	22 50		
It. 2— ESCRITORIO SECRETARIA IMPRENTA :			
Teléfono, franqueos y estampillas Noviembre	17.20		
«El Mentor», balances, avisos, papel, impresos, etc.	175.65	192.85	
It. 4 Part. 1 — ALUMBRADO PÚBLICO:			
Daniel I. Graziosi, luz pública por el mes de Noviembre 1945	264.—		
It. 4 Part. 5 ALQUILERES:			
José A. Guidi, alquiler local depósitos Noviembre	10.—		
It. 4 Part. 2 — ASISTENCIA PÚBLICA:			
José Bruno Sanchez, recetas farmacia Abril a Agosto 1945	314.80		2.397.07
SALDOS QUE PASAN AL MES DE DICIEMBRE:			
Cuenta especial Comisión Pro Sala Primeros Auxilios	1.588.84		
Fondos disponibles	23.936.32		25.525.16
SUMAS IGUALES	27,922.25		27,922.23

RESUMEN

Saldo en cuenta corriente Banco Nación Choele Choel, según comprobantes	$ 25.215.85
« efectivo en caja	« 309.31
TOTAL	« 25.525.16

Choele Choel, Diciembre 7 de 1945

Este Balance ha sido elevado a consideración del Tribunal de Cuentas del Territorio

Josè A. Guidi
Inspector a/c Secretaría

Natividad Remolins
Secretario a/c Municipalidad

EL MONO RELOJERO

UN GRAN LIBRO DE CUENTOS PARA NIÑOS DE 6 A 80 AÑOS
Por Constancio C. Vigil
Precioso como regalo para un niño o una niña.
A $ 2.- EN TODAS LAS LIBRERIAS

POR
Juan P. Pedranti
EN CHOELE-CHOEL F. C. S.
Remate Feria de reproductores ovinos
el Domingo 24 de Febrero a las 10 horas
prosiguiendo por la tarde
En las instalaciones del señor Dotzel próximas al pueblo
160 carneros Rambouillet y Lincoln de 2 y 4 dientes
A medio dia se servirá almuerzo a la concurrencia

El Banco de la Nación acuerda préstamos para la adquisición de reproductores.

SE VENDE
Un Motor 3 H. P. a explosión y bomba centrifuga "Ruston" 3 pulgadas con doce mts. caños, y un auto móvil Ford Sedan de Lujo 4 puertas, Modelo 1935 con seis gomas buen estado. Datos en esta imprenta.

"CERVANTES" HOTEL
— DE —
DEMETRIO V. CAMBIASSO
Buena cocina y comodidad para pasajeros
ATENDIDO POR SU DUEÑO
Especialidad en lechones pavos pollos asados y fiambres caseros.
Brinde en su próxima fiesta con la gran Sidra «ALCAZAR»
REPRESENTANTE EN RIO NEGRO Y NEUQUEN
Teléfono No. 6 — ChoeleChoel

TALLER CHEVROLET
BURET Y MARTINEZ
Reparaciones en general
Soldadura Autógena
Sincronización de distribuidores y carburadores
Precios módicos
Choele-Choel — Rio Negro

Farmacia LAMARQUE
— DE —
R. ARGENTINO GONZALEZ
DIRECTOR-TECNICO
ESPECIALIDAD EN PREPARACIONES FARMACEUTICAS
Teléfono No. 7
Lamarque —(o)— Rio Negro

Gran Farmacia "Ingesa"

— DE —

José Bruno

ESPECIALIDAD EN RECETAS MÉDICAS

Con heladera eléctrica para la perfecta Conservación de Sueros, Vacunas, Penicilina, Inyecciones, Drogas, etc.

A precios que no admiten Competencia

PERFUMERIA FINA

Rollos y máquinas fotográficas

La más antigua y surtida de la Zona

CHOELE CHOEL — Tel. Nº. 5

HERRERIA Y CARPINTERIA

Se hace todos los trabajos del ramo.

BLANCO Y ELOSEGUI

Casa del Sr. Eugenio Bonardo

Choele Choel — F. S. Sud

SE VENDE EN LUIS BELTRAN

un terreno de 50x80 con casa de material y quinta en plena producción en el pueblo, es una oportunidad conveniente para familia. También se cambiaría por hacienda lanar o vacunos. **Por informes concurrir a esta Imprenta.**

AUTO DE ALQUILER

Comunico a mi distinguida clientela que he adquirido un automóvil último modelo en excelente estado general para realizar viajes a cualquier distancia, a precios económicos.

Teléfono 43 — Choele Choel — *Emilio Brigugtio*

VENDO: un automóvil Ford A. Sedan 4 puertas con cinco gomas buenas.

EUGENIO BONARDO

CONCESIONARIO DE LA FÁBRICA ARGENTINA DE SANITARIOS Y DE TORTOSA HNOS.

Puertas y Ventanas— Juegos de cuarto de baño completos y sueltos

Choele Choel — F. C. Sud

"La Flor del Campo

(Antigua «casa Gaviña»)

RAMOS GENERALES

- DE -

JUAN AMADO

Choele-Choel — F. C Sud

Infracciones a los decretos 6526 y 6527

La Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha dirigido al Gobernador del Territorio, una nota relacionada con las consultas que se le han formulado por distintas dependencias oficiales, personas y entidades particulares respecto a temperamento a seguir contra los infractores a los decretos números 6.526 y 6.527 de 1944, que actualmente cumplen penalidades por violaciones a los mismos, como así también en cuanto a los que habiéndoseles decretado sanciones aún no se les han aplicado.

Agrega que en previsión de que las mismas cuestiones se hayan planteado a la Gobernación del Territorio, eleva a su conocimiento que dicha Dirección General está gestionando la sanción de un decreto que contemple la situación de las personas comprendidas en todos los supuestos consultados Mientras el Superior Gobierno no se pronuncie al respecto, los infractores que se encuentran cumpliendo las penalidades deben seguir en la misma condición; en lo que atañe a los infractores contra los cuales no se han hecho efectivas las medidas adoptadas por violación al racionamiento, se estima conveniente suspender por ahora la ejecución de los procedimientos ordenados, para evitar causarles perjuicios con la adopción de tales medidas, ya que es muy probable que la gestión aludida sea en definitiva sancionada por el Gobierno Nacional.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

HORARIO

Lunes a viernes: de 8 a 11.30

Sábados: de 8 a 10 horas.

Edicto Judicial

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado de General Roca, Rio Negro, Dr. Sergio Guerra, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARINO EMILIO MOGLIANESI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Secretaría, Diciembre 31 de 1945

Victor M. Zabala

Edicto Judicial

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado de General Roca (Rio Negro) Dr. Sergio Guerra, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de don FRANCISCO SANTOS, bajo apercibimiento.

General Roca Noviembre 15 de 1945

Dr. Ignacio Carranza Mujica

Secretario

De Chimpay

Nuevo miembro de la Comisión de Fomento

Por resolución de la Gobernación del Territorio, ha sido designado miembro de la Comisión de Fomento de Chimpay el Sr. Enrique Hernaldz, en reemplazo del Sr. Rodolfo Posse, que renunció. El Sr. Hernaldz actuará de secretario.

Almuerzo criollo

Los señores Perez y Cortés, propietarios del aserradero local, ofrecerán el domingo 10 del actual un almuerzo criollo en obsequio de las personas que han tenido la atención de prestar su ayuda para apagar el fuego que se ha propagado ya tres veces en el referido establecimiento. y que ha podido ser extinguido gracias a la colaboración de gran cantidad de vecinos.

El almuerzo dará lugar sin duda a una animada reunión.

SALA PROS. AUX. CHOELE-CHOEL

Se comunica al público que en la Sala de Primeros Auxilios de Choele-Choel se vacuna todos los dias hàbiles de 8 a 10 horas

La Dirección

Carnaval

La comisión directiva del Club "Atlético Chimpay" están organizando el programa de festejos para celebrar las próximas fiestas de Carnaval; en breve daremos a conocer el programa a realizarse.

Instituto Nacional de Previsión Social

Sesión especial del Directorio

En una sesión especial realizada el día 4 del corriente, y despues de dictar varias resoluciones referentes a la Justicia del trabajo y tomado conocimiento de la inversión de fondos en títulos del Crédito Argentino Interno, realizado por las distintas Seccionales, el Directorio, presidido por su titular Dr. Ricardo Rigueira con la actuación del Secretario General (acc.) Sr. Heriberto A. De Seta, autorizó al Señor Presidente, para gestionar del P. E. la autorización para invertir fondos de las Seccionales del instituto, hasta la suma de $500.0.0.000, con destino a un plan orgánico y gradual para viviendas económicas de empleados y obreros.

MUNICIPALIDAD y JUZGADO DE PAZ

HORARIO

Lunes a viernes de 8 á 12.

Sábados de 9 a 12.

SE VENDE URGENTE

Un coche "Whippet" modelo 1930 en buen estado con cinco cubiertas buenas de la medida 19 X 4,75. Ver y tratar con su dueño. Plinio Raposo, Chimpay.

SE VENDE: un juego de dormitorio

semi-nuevo, un aparador de cocina, una cama cuna, una carpa para 4 personas, una lona de 4 X 6

Tratar con: Eugenio Bruck

Choele Choel — F. C. Sud

Farmacia "PERALTA"

— DE —

CARLOS D. PERALTA

Especialidad en recetas mèdicas

PERFUMERIA FINA

Teléfono Nº. 37 — Choele-Choel — F. C. Sud

ZAPATERIA "NEBREDA"

Brinda la ocasión de calzar con elegancia, comodidad y buen gusto.

El inmenso surtido facilita la elección del modelo, horma y precio que necesita.

No compre en casas que por su escaso surtido le venden calzado inadecuado que estropea sus pies; Para comprar calzados Casa «NEBREDA»

Use medias y corbatas, únicamente finas, de casa «NEBREDA».

Valijas, Lonas, Suelas secas y engrasadas, artículos Libreria en general. Pomadas «COBRA» y «NUGGET», las mejores marcas.

Agente de «LA PRENSA»; Suscripciones y avisos.

Choele Choel — F. C. Sud

COMISION de FOMENTO de LAMARQUE

Balance correspondiente al mes de Octubre de 1945

Saldos que vienen del mes de Septiembre ppdo.
Existencia Banco Nación Arg. en cuenta cte. $ 333.69
« caja tesorería $ 193.62 $ 527,31

INGRESOS

Ing. Pablo Doepking, por el año 1945	$ 48.—	
Ignacio P. del Ejido « « « «	« 48.—	
Enrique Mozzicafredo por Contr. Directa	« 64.—	
Serafín Marcialetti « « « «	« 20.60	
Efren del Río « « « «	« 80.—	
Apolinar Chasco « « « «	« 8.—	
Agustín Perez « « « «	« 4.—	
Zenón Zudaire « « « «	« 6.—	
José Molina « « « «	« 4.—	
Luis M. Alvarez « « « «	« 4.—	
M. Vda de Aramendi « « «	« 16.—	
Octavio Xandri « « « «	« 4.—	
José A. Terk « « « «	« 4.—	
Suc. Angel Reinoldi « « «	« 80.—	
Miguel Mullally « « «	« 28.—	
Ramón Fernández « « «	« 8.—	
Suc. Ignacio Martínez « « «	« 4.—	
Antonio Gorritti « « « «	« 6.—	
Mauricio Abad « « « «	« 6.—	
Salustiano Giles « « « «	« 4.—	
Alejandro de Cea « « « «	« 4.—	
Suc. Claudio González « « «	« 4.—	
Agustín G. Sanchez « « «	« 72.—	
Carlos Zuain « « « (Banco)	8.—	
« « « « «	« 8.—	
Pedro Hildemann « « «	« 16.—	
Ana V. de Delpech « « «	« 40.—	
Manuel Alonso Criado (juicio exp. 521-43)	356.66	
Ana V. de Delpech (por Contaduría de la Nación)	$ 124.80	$ 1261.06
ALUMBRADO PÚBLICO		
Carlos Zuain p/ppdo. pbco. (Banco)	« 1.—	
Pedro Hildemann « «	« 54.—	
Vda. de Medina « «	« 154.—	
José Molina « « « «	« 12.—	
Luis M. Alvarez « « « «	« 6.—	
Zenón Zudaire « « « «	« 12.—	
M. Vda. de Aramendi « « «	« 38.—	
Suc. Ignacio Martínez « « «	« 10.—	
Juan Riavitz « « «	« 48.—	
Desiderio Pastre « « «	« .50	
Juan Gaillard « « «	« 1.—	
Dionisio Barbes « « «	« 12.—	
Ramón Fernandez « « «	« 2.—	
José A. Terk « « «	« 2.—	
Antonio Gorritti « « «	« —	
Mauricio Abad « « «	« 2.—	$ 527.50
ENTRADAS VARIAS Y P. DE PODADOS:		
S. Marcialetti patente auto Lasalle (1945)	$ 25.—	
Dr. A. G. Bouvet « « Ford V 8 («)	« 35.—	
Juan Seleme infracción Art. 59 Ordenanza	« 6.—	
Felix S. Ansó « « « «	« 2.—	
Victor Echegoy « « « «	« —	
Antonio Fraile « « « «	« —	
Fco. Saraqueta inhumación de un cadaver	« — « 50.—	1868.56
SUMA TOTAL		395.87

EGRESOS

GASTOS GENERALES:

Carta Telegrama No 156 a Gobernación rel. Balsa. B. N° 1	$ 2.—	
Carta Telegrama Nº 155 á Vialidad rel. Balsa B. Nº 2	« 2.—	
Enriqueta Lopez, por limpieza C. de Fomento Nº 3	« 2.—	
Guillermo D. Fiore s/fac. y/articulos	« 4	« 24.50
Carta Telegrama Nº 179 a Gobernación	5	« 2.—
Z. Colmegna s/f. chapas y otros art. (1944)	6	« 181.50
Gastos de Secretaría durante el mes s/detalle	« 7	« 5.—
Alejandro de Cea s/f. v/articulos	« 8	« 4.65 $ 223.65
BENEFICENCIA:		
Farmacia Lamarque s/f. medicamentos indg. Agosto Nº 9	$ 19.40	
Farmacia Lamarque s/f. medicamentos indg. Septiembre	« 10	« 5.50
« « s/f. medicamentos indg. Octubre	« 11	« 76.70 $ 101.60
OBRAS PÚBLICOS:		
Francisco Vicente por trab. varios s/f.	12	« 85.—
José M. González, s/f. nafta, aceite y kerosene tractor	« 13	« 37.35
José y A. Zuain, a cuenta de la calle nueva que dá acceso a la Ruta Nacional 250 (deuda atrasada)	Nº 14	« 200.—
Pedro C. Peralta 27 dias trab. calles	« 15	« 108.— $ 450.35
SUELDOS:		
Ramón Iraola, peón placero caminero sus sueldos por los meses de Agosto y Septiembre ppdo.	Nº 16	« 175.—
Miguel Hódola sus sueldos como Inspector cobrador por los meses de Julio y Agosto ppdo.	Nº 17	$ 300.— $ 475.—
COOPERACIÓN ESCOLAR Escuela Nº 25 A cuenta del subsidio 1945, para ropas y calzado	« 18	$ 25.—
ALUMBRADO PUBLICO; Agustin G. Sanchez, por suministro de luz pública cuotas atrasadas Abril y Mayo ppdo.	Nº 19	$ 340.—
CONTRIBUCIÓN DIRECTA:		
Dr. Justo Epifanio por terminación juicio c/Manuel Alonso Criado Expte. 521-1943	20	$ 37.50 $ 1633.10
Saldo que pasa al mes de Noviembre 1945		$ 762.77 m/n.

RESUMEN

Existencia en el Banco de la Nación Argentina s/Choele Choel en c/corriente $ 348.15
Existencia en caja tesorería $ 414,62 $ 762,77 m/n.

Lamarque Noviembre 15 de 1945.—

CHEQUES LIBRADOS: Se libraron los siguientes cheques: Octubre 26 cheque Nº 095,337 por $ 37,50 m/n orden Dr. Justo Epifanio, Octubre 31 cheque Nº 095,338 o/Z. Colmegna por $ 181.50 m/n., cheque 095,339, o/Agustin G. Sanchez por $ 340.— m/n. y cheque Nº 095,340 orden José y Antonio Zuain por 200.— m/n.—

José M. González — Secretario
Ramón A. González — Tesorero
Manuel Zon — Presidente C. de Foment

UNA BOCHA DECISIVA

Cuando ARGEMO aparece en el mercado nacional de baterías, lo hizo en forma concluyente y consagratoria.

La General Motors la colocó desde el primer momento en situación de ventaja, difundiéndose de inmediato su uso entre los automovilistas, camioneros, colectiveros y técnicos del país.

Este rápido éxito está por demás justificado, puesto que se trata de una batería creada por ingenieros de la especialidad y que se fabrica en los talleres propios de la General Motors Argentina, S. A.

ARGEMO
RINDE MAS PORQUE ES MAS FRESCA

No vacile en equipar su vehiculo con una ARGEMO: fresca, segura, potente, garantizada y con servicio en toda la República.

Concesionario: ADOLFO SADLER
CHOELE CHOEL - F. C. S.

Peluqueria PAISA
Cesar D'Angel

Fotografias para Libretas de Enrolamiento
REVELACIONES EN EL DIA
(Frente al "Hotel Argentino")
Choele Choel

Instituto Nacional de Previsión Social

Proyéctase un régimen de jubilación privilegiada para el personal de Correos y Telecomunicaciones

El Directorio del Instituto Nacional de Previsión Social, considera actualmente la posibilidad de extender a todo el personal de Correos y Telecomunicaciones los beneficios estatuídos en el Decreto Nº 9505/45 para el personal que manipula habitualmente aparatos de telegrafía, cablegrafía y radiotelegrafía, por el cual se fija en 25 años de servicio y 50 años de edad, el límite máximo para obtener jubilación ordinaria.

Los estudios médicos realizados prueban que el personal de esa repartición sufre, en su mayor parte una disminución en el rendimiento de sus funciones, como consecuencia de la naturaleza del régimen de trabajo postal y comunicaciones, pues, ya sea realizando sus tareas en ambiente interno o a la intemperie, debe ejecutarlas en condiciones generalmente desfavorables por lo que corresponde incluirlas en la clasificación de las insalubres o peligrosas, habiéndose reconocido universalmente como tipicas de dichos empleados enfermedades profesionales como la tuberculosis, hernias, reumatismos, etc.

Cuando se dictó la Ley Nº 4349 de Jubilaciones y Pensiones Civiles y, Riesgos, se tuvie on en cuenta los factores que gravitan desfavorablemente sobre la salud del personal llamado entonces de Correos y Telégrafos, y se incluyó al mismo en los beneficios de servicios privilegiados, acordándose asi el término requerido para su jubilación ordinaria. Este beneficio fué suprimido por disposiciones de la Ley Nº 11.925 del 15 de Octubre de 1934, modificatoria de la anterior.

Conciente el Directorio del Instituto Nacional de Previsión Social de la necesidad de asegurar al pais un servicio postal y de telecomunicaciones eficientes, y consecuente con el plan de previsión social que se ha trazado para dar cumplimiento a su alta misión, está actualmente abocado a la tarea de considerar las modificaciones hechas a la Ley Nº. 4349 por la Ley Nº 11.925, a fin de tratar la posibilidad de dar carácter de privilegiados a los servicios que presta todo el personal, sin excepción, de la citada repartición pública.

F. C. Sud

Horario de trenes

PARA BUENOS AIRES

De Zapala: Lunes y sábado a las 1.54.
Domingos, miércoles y viernes a las 2,5.
De Neuquén: Jueves a las 11.54.

PARA BUENOS AIRES

Para Zapala: domingos, miércoles y viernes a las 8,15
Lunes y viernes a las 17,17.

EL MENTOR

Tarifa de suscripción

Mensual	$ 1.—
Trimestral	« 3.—
Anual	« 10.—

Tarifas de Avisos

Cuatro publicaciones hacen un mes	
El centimetro a columna	$ 0.50
Media página	« 40.—
Una página	« 75.—

Avisos en primera página se cobrará TARIFA DOBLE

Solicitadas: previa censura de la Dirección, la linea a columna 0.40